

63° PERIODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE PARA FINES PACÍFICOS (COPUOS)

DEL 15 AL 26 DE ABRIL DE 2024

TEMA13: Intercambio general de opiniones sobre la aplicación del Derecho Internacional a las actividades de los satélites pequeños

MÉXICO

Señor Presidente, distinguidos delegados,

Los satélites pequeños representan una oportunidad significativa para los países emergentes debido a sus vastas aplicaciones en observación de la Tierra, manejo de desastres naturales, seguridad alimentaria, agricultura de precisión y meteorología espacial. En este contexto, México destaca su interés en la construcción de satélites pequeños y en el desarrollo de capacidades en este ámbito.

Este interés se reafirmó tras el desastre causado en octubre 2023 por el huracán Otis en Acapulco y otras localidades. Durante este evento, se activó el sistema Copernicus de Emergencias de la Comunidad Europea, contando también con el apoyo de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales de Argentina (CONAE), la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA), la Indian Space Research Organisation (ISRO), y otras agencias que operan satélites pequeños de observación de la Tierra, así como el apoyo de UNSPIDER y la activación de la Carta Internacional de Desastres.

Recibimos mapas, imágenes y datos en tiempo real que fueron esenciales para el Sistema Nacional de Protección Civil en la gestión de la emergencia y en la protección de personas, bienes e infraestructura. Estos recursos permitieron análisis comparativos de antes y después del desastre, facilitando así la visión continua del proceso de recuperación. Extendemos nuestro profundo agradecimiento a todas las agencias y entidades involucradas.

Además, la aplicación de satélites de observación de la Tierra ha sido crucial en el manejo de los 140 incendios forestales actuales en México. La colaboración con ISRO ha permitido a la Comisión Nacional Forestal utilizar una aplicación para la detección de fuentes de calor en incendios, disponible en dispositivos móviles y tabletas, lo que ha mejorado la gestión de estos siniestros.

Por otro lado, México está desarrollando y operando su capacidad en satélites de órbita baja, con al menos seis satélites pequeños autónomos para responder y contribuir con sus aplicaciones a nivel internacional.

La Agencia Espacial Mexicana también ha promovido talleres internacionales, como los realizados con el apoyo de la Agencia Espacial del Paraguay sobre satélites pequeños (CUBESAT), y el taller sobre interpretación de imágenes satelitales en El Salvador con apoyo de UNSPIDER, cuyos aprendizajes se extenderán a toda la región centroamericana, siendo estas habilidades fundamentales para identificar condiciones de terreno, sequías, cultivos y otros factores críticos.

En relación con las megaconstelaciones, México solicita la asistencia internacional en el desarrollo de las capacidades de los países emergentes en este sector, y, asimismo, subraya la importancia del establecimiento de regulaciones claras y efectivas que faciliten los procedimientos necesarios para su registro.

México está comprometido en desarrollar su capacidad en satélites de órbita baja, especialmente satélites pequeños, y destaca su autonomía y la capacidad de responder a las necesidades de la comunidad internacional. Sin embargo, también es consciente de los desafíos que presentan las constelaciones de satélites, especialmente en lo que respecta a la protección de cielos oscuros y silenciosos, cuya protección estimamos esencial para la ciencia y la sociedad. A medida que avanzamos en este campo, buscamos equilibrar nuestras actividades espaciales con la necesidad urgente de mitigar el impacto sobre las observaciones astronómicas y el aspecto prístino del cielo nocturno.

Gracias, señor Presidente.